INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ

Aprobación Oficial según Resolución 1358 del 02 octubre de 2020.
NIT 823002605-0 DANE 370001003871
Calle 48 30-56 Barrio El Edén Teléfono: 035 275 04 22
Sincelejo - Sucre

Sincelejo, 13 de mayo de 2026

Señores:
RUBEN PIÑERES GONZALEZ
CIUDAD

Asunto: Solicitud de subsanación de documentos – Invitación Pública No. 02-2026

Cordial saludo,

En atención a la propuesta presentada dentro del proceso de selección correspondiente a la **Invitación Pública No. 02-2026**, cuyo objeto es "**CONSTRUCCIÓN DE RAMPA DE ACCESO PARA ESTUDIANTES CON MOVILIDAD REDUCIDA DE LOS GRADOS PRIMERO, SEGUNDO DE BÁSICA PRIMARIA Y EDUCACIÓN INICIAL. Y LA CONSTRUCCIÓN DE DOS (2) BAÑOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS GRADOS PRE JARDÍN DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE**", y una vez realizada la revisión de los documentos aportados, se evidenció la necesidad de subsanar los siguientes documentos:

- Certificado Procuraduría General de la Nación
- Certificado de la Contraloría General de la República
- Certificado de antecedentes judiciales
- Certificado de medidas correctivas de la Policía

Por lo anterior, se solicita comedidamente allegar la documentación requerida dentro del término establecido en el cronograma del proceso contractual, con el fin de continuar con la evaluación de la propuesta presentada.

Se recuerda que la subsanación deberá realizarse conforme a las condiciones establecidas en la invitación pública y dentro del plazo señalado para tal fin.

Agradecemos su atención y pronta respuesta.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO
JOSE LUIS MARTINEZ CARDONA
Rector.